

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE HOSPEDAJES YOKONAOMI CIA. LTDA. CELEBRADA EL JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito hoy a las 15:30 horas en las oficinas de la Compañía y con las debidas autorizaciones de representación en la Junta de los socios señora Geoconda Uyana y Sebastián Redín a favor del Arq. Patricio Redín quien actuara como representante de ellos y por tanto contando con el 100 por ciento de la Participación societaria conformada de la siguiente manera:

Socio	Cedula	%	Capital
BASTIDAS VALENCIA ALFREDO SANTIAGO	1801066646	10.00	30
MIDEROS ORTEGA GUILLERMO AGUSTIN	1703264075	6.00	24
REDIN GONZALES NELSON PATRICIO	1704945151	3.00	12
REDIN MIDEROS PABLO SEBASTIAN	1716584642	13.50	64
UYANA TACO GEOCONDA MARIBEL	1713299194	37.50	150
VERDESOTO ACOSTA MARCO RENE	1710879758	8.75	28
VERDESOTO ACOSTA MARIA ISABEL	1705168795	7.75	24
VERDESOTO ACOSTA OLGA FABIOLA	1705168803	8.00	24
ACOSTA RECALDE OLGA FABIOLA	1702362953	5.50	44
		100.00	400.00

Se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de Hospedajes Yokonaomi Cia. Ltda.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento de los señores socios el orden del día constante en la convocatoria y seguidamente solicita al Gerente que como parte del primer punto del orden del día, de a conocer el Informe de su Gestión.

La Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente

En segundo lugar se da a conocer los Estados Financieros por parte del Contador Lic. Roberto Freire P. el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego de ciertas aclaraciones a las Notas a los Estados Financieros

Se procede a conocer y aprobar el tercer punto en el orden del día y la Junta resuelve se mantenga el 50% de la utilidad del ejercicio 2016 como Ganancias Retenidas y se declare y pague dividendos por el 50% restante, dejando en claro a los señores socios que luego de la venta del inmueble en el que funciona la Compañía no resta sino iniciar el proceso de Liquidación Anticipada de la misma y que los gastos que se demanden en este proceso serán cubiertos por las Ganancias Retenidas y de ser necesario si este monto es insuficiente los socios pagarán esta diferencia conforme a su participación proporcional.

No existiendo otro punto que tratar la Junta hace un receso mientras se redacta el Acta y se vuelve a reinstalar par aprobar y suscribir el Acta.

Siendo las 16:30 horas se de por terminada a la Junta y los socios proceden a suscribir la misma.



PATRICIO REDIN

PRESIDENTE



MARCO VERDESOTO

SECRETARIO